

PROGRAMA 42LB

C12 I02 PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD INDUSTRIAL. I+D+I+DIGITALIZACIÓN

1. Denominación del componente:

Política Industrial España 2030

2. Descripción General del componente:

La industria manufacturera (excluido el sector energético) representa un 12.3% del Valor Añadido Bruto de la economía española, un porcentaje inferior a los países de nuestro entorno que supone un elemento de vulnerabilidad, dada la mayor resiliencia mostrada ante la crisis financiera y la actual crisis sanitaria así como una mayor productividad que otros sectores, atribuyéndose a la industria un 83% de la exportación total española, ostentando los mayores ratios de estabilidad en el empleo y mayores salarios que en el resto de sectores económicos.

En este terreno, España dispone de un importante tejido productivo en varios sectores tractores que serán clave para abordar la transición ecológica y la transformación digital de la economía, que se impulsará mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, enfocado a esos sectores industriales, en particular a aquellos con efecto tractor.

El proceso de digitalización está llevando a la convergencia de los sectores productivos tradicionales, desarrollándose un nuevo ecosistema de industria-servicios con cadenas de valor de alta productividad y competitividad internacional. Asimismo, la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de contar con capacidades de producción en territorio de la UE con el fin de garantizar la autonomía estratégica y la resiliencia a largo plazo.

Se realizarán proyectos a lo largo de la cadena de valor en un ámbito estratégico, respondiendo a un fallo de mercado y con un especial peso desde el punto de vista de la complejidad, la envergadura o el impacto potencial a largo plazo.

3. Principales objetivos del componente:

El objetivo será impulsar la modernización y la productividad del ecosistema español de industria-servicios, mediante la digitalización de la cadena de valor, el impulso de la productividad y la competitividad.

Esta estrategia incluye los siguientes objetivos:

- **Digitalización de sectores estratégicos:** desarrollo de soluciones tecnológicas que aumenten la productividad a lo largo de toda la cadena de valor de los sectores en los que España cuenta con una posición de liderazgo;
- **Modernización y sostenibilidad de la industria.**
- **Impulso de las industrias tractoras “verdes” y digitales;**
- **Estrategia Española de Economía Circular** y modernización del sistema de gestión y tratamiento de residuos.

4. Descripción de la inversión:

La inversión se centra en el apoyo a empresas del sector industrial, incluyendo los servicios industriales, con el objetivo de cubrir la mayor parte de los componentes de las cadenas de valor estratégicas que conforman los ecosistemas de oportunidad definidos por la Comisión Europea.

Estos ecosistemas engloban a todas las partes que operan en una cadena de valor: desde las empresas emergentes más pequeñas hasta las compañías más grandes, desde el mundo académico hasta el personal investigador y desde los prestadores de servicios hasta los proveedores, y cada uno de ellos con sus propias características.

Dada la estructura de las empresas industriales en España, uno de los objetivos fundamentales de esta inversión del componente es la colaboración empresarial, especialmente entre pymes y grandes empresas, al objeto de conseguir una mayor capacidad de arrastre de las inversiones y el mayor protagonismo posible para las pymes dentro de los grandes proyectos tractores.

El Programa incluye la siguiente línea:

- Línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial (PERTE).

Esta línea tiene como objetivo implementar proyectos en España vinculados a algunos de los ecosistemas industriales de alto valor añadido e impacto definidos por la Comisión Europea. Los distintos proyectos concretos habrán de referirse a toda o a amplias partes de la cadena de valor, incluyendo elementos de I+D y digitalización. Se trata de mecanismos de impulso y coordinación de proyectos muy

prioritarios, complejos y en los que no sólo exista un claro fallo de mercado sino también externalidades importantes o una insuficiente iniciativa o capacidad de inversión por parte del sector privado.

5. Coste de la inversión y distribución anualizada:

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo*		221.000	2.594.750	2.440.000				5.255.750
Otra financiación								
Total		221.000	2.594.750	2.440.000				5.255.750

6. Hitos y objetivos de la inversión:

- Objetivo 1. Proyectos innovadores para la transformación de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y digitalización: Concesión por el Ministerio de Industria de al menos 1.200.000.000 EUR al menos a 78 proyectos innovadores, incluidos los relacionados con PERTEs aprobados (al menos 3), que impliquen una transformación sustancial de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital.
- Objetivo 2. Ejecución presupuestaria de PERTEs y proyectos innovadores para la transformación de la industria: Ejecución presupuestaria de al menos 2.531.500.000 EUR movilizados en 210 proyectos innovadores, incluidos los relacionados con PERTEs aprobados (al menos 3), que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital.
- Objetivo 3. Finalización de PERTEs y proyectos innovadores para la transformación de la industria: Finalización de al menos 210 proyectos innovadores, incluidos los relacionados con PERTEs aprobados (al menos 3), que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital.